

Artículo de Investigación

# Una muestra de lexicografía dialectal onubense: el *Diccionario de palabras de andar por casa* (2023), de Manuel Garrido Palacios

## A Sample of Huelva Dialectal Lexicography: A Study of the *Diccionario de palabras de andar por casa* (2023), by Manuel Garrido Palacios

Raúl Díaz Rosales: Universidad de Huelva, España.

[rdiazrosales@dfilo.uhu.es](mailto:rdiazrosales@dfilo.uhu.es)

Fecha de Recepción: 04/04/2025

Fecha de Aceptación: 07/05/2025

Fecha de Publicación: 13/05/2025

### Cómo citar el artículo

Díaz Rosales, R. (2025). Una muestra de lexicografía dialectal onubense: el *Diccionario de palabras de andar por casa* (2023), de Manuel Garrido Palacios [A Sample of Dialectal Lexicography of Huelva: A Study of the *Diccionario de palabras de andar por casa* (2023), by Manuel Garrido Palacios]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-25. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2109>

### Resumen

**Introducción:** Este estudio supone un primer acercamiento a la obra de Manuel Garrido Palacios el *Diccionario de palabras de andar por casa*, que aborda el léxico de la provincia de Huelva. El texto analizado es de la 4.<sup>a</sup> ed. (Niebla, 2023), que corrige y amplía una obra que se suma a anteriores aportaciones del autor al estudio de la cultura popular. **Metodología:** Se adscribe este análisis al concepto de crítica lexicográfica: la descripción de macroestructura y microestructura permitirán observar los principios fundamentales de la técnica lexicográfica. **Resultados:** Se trata de una obra amplísima, tanto en macroestructura como en microestructura, que invita a aproximarse a una realidad lingüística desde un carácter no estrictamente científico en cuanto a su metodología, pero que revela una profunda atención a lengua y cultura. **Conclusiones:** A medio camino entre lo lingüístico y lo etnográfico, se trata de un volumen fundamental en la historia lexicográfica de Huelva.

**Palabras clave:** Manuel Garrido Palacios; *Diccionario de palabras de andar por casa*; andaluz; dialectología; lexicografía dialectal; etnografía; Huelva; onubensismos.

### Abstract

**Introduction:** This study is a first approach to the work of Manuel Garrido Palacios *Diccionario de palabras de andar por casa*, which deals with the lexicon of the province of Huelva. The text analyzed is from the 4th edition (Niebla, 2023), which corrects and expands a work that adds to the author's previous contributions to the study of popular culture. **Methodology:** This analysis is ascribed to the concept of dictionary criticism: the description of macrostructure and microstructure will make it possible to observe the fundamental principles of the lexicographic technique. **Results:** It is a very extensive work, both in macrostructure and microstructure, which invites to approach a linguistic reality from a not strictly scientific character as for its methodology, but which reveals a deep attention to language and culture. **Conclusions:** Halfway between linguistic and ethnographic, this is a fundamental volume in the lexicographical history of Huelva.

**Keywords:** Manuel Garrido Palacios; *Diccionario de palabras de andar por casa*; andalusian; dialectology; dialect lexicography; ethnography; Huelva; onubensismos.

## 1. Introducción

La 23.<sup>a</sup> ed. del *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2014) introducía, por primera vez en la historia de la Academia, marcación diatópica relativa a la localización provincial de ciertas voces que anteriormente no habían gozado de tal precisión geográfica. En el listado de abreviaturas encontramos las relativas a las provincias andaluzas, entre ellas Huelva (*Huel.*). No se trataba, en absoluto, de un extenso listado, pues apenas seis voces conforman el exiguo corpus de voces identificadas geográficamente con Huelva, si bien no en todos los casos de manera exclusiva. Estas son las voces:

**Tabla 1.**

*Voces de Huelva en el DLE (23.<sup>a</sup> ed., versión 23.7)*

Lema	Ubicación	Acepción	Significado
aguaviva	Cád., Can., Huel., Mál., Arg. Chile, P. Rico y Ur.	1	medusa
albérchigo	Cád., Huel., Jaén y Sev.	3	albaricoque
alberchiguero	Huel.	2	albaricoquero
búcaro <sup>1</sup>	Cád., Huel., Mál. y Sev.	4	botijo
gurumelo	Ext. Huel. y Sev.	1	Seta comestible de color pardo, que nace en los jarales
mangual	Huel.	2	mayal (    instrumento para desgranar)

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

Se trata de una novedosa aproximación académica a la diferencia léxica que el habla de Huelva aporta – en solitario o con otras ubicaciones – a la lengua española, sobre todo por la explicitación de ese origen onubense (no hay que olvidar, por otro lado, que la marca *And.* sí ha estado presente en el diccionario académico<sup>1</sup>). El análisis de las voces diferenciales de Huelva puede rastrearse tanto en otras obras generales dedicadas a las hablas andaluzas como en otras específicamente orientadas hacia el léxico de Huelva. En los volúmenes

<sup>1</sup> Para la influencia del vocabulario andaluz en el diccionario académico, véanse, entre otros trabajos, los de Ahumada (2001 y 2003).

dedicados a Andalucía, la presencia es desigual: escasa, por ejemplo, es la aportación del *Vocabulario andaluz (ilustrado)* de Antonio Alcalá Venceslada<sup>2</sup> en su primera versión (2020), mientras que en la moderna compilación de Alvar Ezquerro (2020) obtenemos una más amplia presencia de voces de este territorio, a partir de la consulta de diversos materiales, entre ellos el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (Alvar *et al.*, 1961-1973)<sup>3</sup>.

Por lo que respecta a obras centradas únicamente en Huelva, la obra de Garrido Palacios supone la más audaz empresa acometida para el estudio de las voces utilizadas en Huelva y sus pueblos. Con una historia editorial que da cuenta del continuo trabajo de revisión<sup>4</sup>, también es índice de su importancia su utilización como planta para una obra derivada, como es el diccionario de onubensismos para estudiantes de español como segunda lengua: esta propuesta vio la luz en una primera versión como tesis doctoral (Montemayor, 2020) y, posteriormente, fue publicada como libro (Montemayor Martín y Galoso Camacho, 2021). Si bien la lexicografía española ha mostrado un sostenido interés por la variación diatópica, no todas las áreas han sido abordadas por especialistas en lexicografía: «pese al interés suscitado – o quizá precisamente a raíz del mismo –, la mayor parte de los vocabularios dialectales del español ha sido realizada por eruditos y aficionados, carentes de la formación lingüística y de los conocimientos lexicográficos necesarios» (Arnal Purroy, 2009, pp. 116-117).

## 2. Metodología

El análisis de esta obra se realiza desde una perspectiva metalexigráfica, entendida esta rama de la lexicografía como aquella «que tiene por finalidad el análisis de los diccionarios desde el punto de vista de su historia, estructura, tipología, metodología, etcétera (Martínez de Sousa, 2009, p. 248). Si bien la elaboración repertorios lexicográficos cuenta con una extensa práctica, ha sido mucho más reciente el establecimiento de una metodología propia y la construcción de conocimientos y medios de descripción de los métodos y los problemas asociados a la construcción de la obra lexicográfica (Anglada Arboix, 1991). La descripción de los elementos fundamentales de la construcción del diccionario (selección de voces e información proporcionada de estas) permitirá inferir los principios rectores del quehacer lexicográfico de Garrido Palacios. Se utilizarán, para ello, las guías fundamentales que se han establecido en el análisis de macroestructura y microestructura (Castillo Carballo, 2003, y Garriga Escribano, 2003). Se optará por partir de estos datos para asumir la perspectiva de análisis de la crítica lexicográfica (véanse, entre otras, las aportaciones de Hernández Hernández, 1998; Haensch y Omeñaca, 2004; Svensén, 2009; Rodríguez Barcia, 2016; y Camacho Niño, 2022). El esquema de Haensch y Omeñaca (2004) para la valoración de diccionarios servirá para realizar una revisión sistemática de este repertorio lexicográfico.

---

<sup>2</sup> Se trata de una obra que comenzaría a imprimirse en el año 1933, pero cuyos trabajos no finalizarán hasta 1934, según indica su editor moderno, Galeote López (Alcalá Venceslada, 2020). Esta obra sería posteriormente ampliada en la edición publicada en 1951, obra galardonada por la Real Academia Española (Premio Conde de Cartagena), y que, además, le granjearía el nombramiento de académico correspondiente por Andalucía.

<sup>3</sup> Para un listado no exhaustivo de aproximaciones al léxico de Andalucía, véase Haensch y Omeñaca (2004); la obra de Alvar Ezquerro (2000) proporciona una mucho más amplia bibliografía.

<sup>4</sup> En el siglo XXI, en un intervalo de diecisiete años, se han publicado 5 ediciones: 1.<sup>a</sup> ed.: Calima, Palma de Mallorca/Madrid, 2006; 2.<sup>a</sup> ed.: Universidad de Huelva, Huelva, 2007; 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, Editorial Niebla, Huelva, 2015, 2018 y 2023, respectivamente.

### 3. Resultados

#### 3.1. En torno a la megaestructura de la obra

El diccionario queda compuesto, en primer lugar, por una serie de preliminares, agrupados en cuatro bloques. En «Prólogos a las varias ediciones» se recogen los sucesivos textos preliminares de las ediciones de la obra: «La palabra es pensamiento», de Mariano de Andrés Gutiérrez (pp. 7-9); «Trastear el léxico», también del mismo autor (pp. 11-12); «La obra de un humanista», de Gerardo Piña Rosales (pp. 13-14); «El baúl de todas las cosas», de Manuel José de Lara Ródenas (pp. 15-16); y «Desmemoria», de Joaquín Díaz (p. 17). La «Introducción», de Manuel Garrido Palacios, se compone de tres textos: «Amor a la palabra» (pp. 19-20), «Rasgos» (pp. 21-23) y «El lenguaje del gesto» (p. 24). A continuación, los apartados de «Agradecimientos» (pp. 25-27) y las «Claves de topónimos» (pp. 29-30), que dan paso al grueso de la obra, el «Diccionario» (pp. 35-538). Cierran la obra la «Bibliografía» (539-549) y las abundantes (392) «Notas» (pp. 551-632). El «Diccionario» en su 5.<sup>a</sup> ed., que, como indican, está corregida y aumentada siguiendo las remodelaciones sucesivas desde su primera edición, alcanza un total de 9767 entradas, con la siguiente distribución: *a* (971), *b* (442), *c* (1495), *d* (391), *e* (816), *f* (213), *g* (367), *h* (184), *i* (84), *j* (322), *k* (4), *l* (306), *m* (690), *n* (101), *ñ* (11), *o* (65), *p* (1109), *q* (65), *r* (575), *s* (386), *t* (708), *u* (39), *v* (208), *x* (1), *y* (18) y *z* (196).

De todos los preliminares, es de especial relevancia, para entender el protocolo de recopilación usado, el de «Agradecimientos», donde explica el autor la procedencia de las voces:

Muchas de las palabras que vienen aquí pueblan mi memoria desde niño; otras son fruto de poner oído por pueblos, patios, plazas, mercados y. de anotarlas con semblante de escriba, o consecuencia de pedir en los sitios recorridos que apuntaran en un papel las que pudieran recordar hasta mi regreso, o de rebuscar en la bibliografía existente sobre las hablas locales. Dejo constancia del intento fallido intento de encuesta que llevé a cabo por correo en los municipios de la provincia, cuyo lamentable balance fue de 8 respuestas recibidas sobre 80 cartas dirigidas a las Concejalías de Cultura de los Ayuntamientos (Garrido Palacios, 2023, p. 25).

Previamente, en la «Introducción», el autor ya había adelantado ya había abordado la cuestión del informante: «Las memorias aportaron material según edades y formaciones: a más años y mayor aislamiento, más riqueza de vocabulario, lo mismo que a menor edad y a nivel bachillerato o universitario» (Garrido Palacio, 2023, p. 20). Asimismo, enumeraba una serie de rasgos caracterizadores del habla de Huelva y su provincia –muchos de ellos comunes en el andaluz general– para terminar con una sintética caracterización: «En general, el habla de Huelva es claro, dulce, suave, bien acentuado, con cierta parsimonia y saboreo en la pronunciación, sin embarullamiento, aunque esporádicamente, a nivel personal, se varíen de postura fonemas dentro de la palabra: *Grabié* por Gabriel» (Garrido Palacios, 2023, p. 23).

#### 3.2. En torno a la macroestructura

La tipografía del diccionario<sup>5</sup> opta por escribir el lema en mayúscula y negrita de la voz (con escasísimas excepciones, como se verá más adelante). Se trata de un diccionario monolingüe con una ordenación alfabética directa, en la que conviven las alfabetizaciones de unidades

---

<sup>5</sup> Véase como sintético marco teórico de la construcción editorial del diccionario la aportación de Martínez de Sousa (2003).

pluriverbales a partir del primer elemento de la misma con la posible posposición de artículo (entre paréntesis) de la voz definida: «ABIERTA (LA)», «ALIÑO (EI)», «ALDEA (LA)», «ANCA (En ca)» (obsérvese la diversidad en el uso de mayúscula y minúscula). Vemos que la mayúscula se rompe en la entrada en entradas como «A SECAS o A COMER. Formas de contrato que existía entre ganaderos y asalariados según comieran o no en la casa. El pago podía hacerse en metálico o en alimentos como aceite, harina, tocino». También se podrá recoger entre paréntesis la variante formal (*en ca*). Se observa, asimismo, la introducción de los corchetes dentro del lema para señalar variantes de construcción: «ÁGUILA DEL [o de un] HUEVO SOLO».

No hay distinción genérica en la lematización, sino que se opta por utilizar el masculino genérico en singular en aquellos casos en los que haya flexión genérica: *embosquinao*. Pueden observarse excepciones como las de *achicharrá*, que recoge el femenino quizás porque el significado en sentido figurado se utiliza para *cabeza*, y de ahí la concordancia con la combinatoria más habitual del término:

**ACHICHARRÁ.** m/f. Achicharrada. Quemada por fuego o por tomar el sol en demasía. Turrada. En sentido figurado, se refiere a la cabeza por haber pensado mucho:

*Voy a quemar tu recuerdo / que no me sirve pa na,  
Que me tiene la cabeza / toita entera achicharrá.*

Otro ejemplo de lematización en femenino es la de *peladora de ajos*, si bien en este caso la definición parece limitar al género femenino la realización de esa labor. No sucede lo mismo con la voz *agüela*, de la que se indica también la flexión masculino/femenino, decantándose en este caso por la forma femenina. Para explicar la utilización de un masculino analógico frente al femenino que se suele utilizar para ambos géneros se incluye la entrada «**IDIOTO**. Hay quien distingue así el término *idiota* cuando se refiere al sexo masculino». La distinción entre singular también proporciona modificación en el significado en el caso de «**FLECHAO**. Ir directo, con prisas, como una flecha» y «**FLECHAOS**. Se dice que están así los dientes cuando se aprietan por cualquier sensación dolorosa (CON)».

Se recoge la forma masculina y singular de manera general (como se ha comentado) y se ofrece, dentro de la microestructura, la indicación de variación genérica en los casos en que ésta es pertinente. Así sucede en «**HABLAÓ**. m/f. Hablador. Que habla de más [...] (en este caso lector ha de entender que la variación no es *-o* frente a *-a*, sino *-dor* frente a *-dora*, aplicando posteriormente la pérdida de la *-d*), «**HERRIZO**. m/f. Persona dispuesta y trabajadora (CAS)». La falta de indicación de variación genérica ha de suponer que el oficio era únicamente realizado por uno de los géneros: «**MESEGUERO**. Guarda de las rozas que quedaba al cuidado desde la siembra hasta la recogida (CON) (AND)» o «**PELADORA DE AJOS**. En la industria del cerdo, es la labor de la aprendiz, que viene a ser la más joven de las matanceras (CM)». Podemos encontrar la misma forma en femenino y masculino con entradas independientes, ya que sus significados no responden únicamente a la variación genérica: «**ABUELA**. Dulce frito de harina recubierto con miel» (BC) y «**ABUELO**. Herramienta para sacar barrenas que quedaron presas en la mina (CAL)». En otros casos, hemos de entender que la exclusividad de uso justifica la lematización por el género no marcado: «**AHIJADA**. Forma de llamar los suegros a la nuera (CER)». Pueden incluirse en el lema ambas formas, separadas mediante puntos:

**TATA. TATO.** Tata era la niñera o la criada entre los pudientes (en este caso, *tato* no existía). También solían ser la madre de la madrina y el padre de padrino, algo así como un repuesto paterno y materno, con lo que la *tata* pasaba a ser comadre y el *tato* compadre de los padres de la criatura. Era propio que los compadres se hablaran de usted, por cercana que fuera la amistad.

O también mediante la conjunción disyuntiva *o*, como en «**TÍA O TÍO**». Títulos que espontáneamente da el pueblo a personas que consideran por encima del bien y del mal; el examen para obtenerlos dura toda una vida, día a día, con una sola y difícil asignatura: la bondad, la justicia [...]. En alguna ocasión, se recogerá tanto una voz como la expresión en la que se inserta:

**TÍGITO. MÁS SOBRA QUE EL TÍGITO.** Ángel Manuel, párroco de Fuenteheridos, me comunica el origen de este dicho serrano, que tiende a perderse: Antes de la reforma litúrgica que propició el Concilio Vaticano II sólo existía el canon romano en latín, oración central de la Misa que comenzaba por *Te igitiru* (A ti, por tanto), con la T mayúscula adornada como en un códice medieval. Era la página más sobada del Misal porque se leía en todas las misas. No se entendía *te igitiru*; sonaba: *tígito*. Puede verse en los viejos misales esa página desgastada, sucia a veces de tanto uso. De ahí la expresión.

Veamos, siguiendo el modelo de descripción de la macroestructura proporcionado por Castillo Carballo (2003), la tipología de entradas lexicográficas de la obra.

### 3.2.1. Los afijos

No incluye el diccionario ningún tipo de morfema gramatical, algo comprensible, dado que incorporará las voces relevantes sin que sea necesario que elementos como *-mente*, *-ito* u *-ón* permitan establecer los mecanismos de composición de la obra.

### 3.2.2. Sobre unidades fraseológicas y subentradass

Como en la mayoría de los repertorios lexicográficos orientados a una consulta sencilla por parte del lector, se prescinde del concepto de subentrada para subdividir en entradas independientes las formas complejas recogidas. Estos serían algunos ejemplos: *andar a la greña*, *andar a la recarquaña*, *andar de novios*, *andar de piporreo*, *andar en el alambre*, *andar en las nubes*; o *coger el montante*, *coger el pendingue*, *coger el pendique*, *coger el pendón*, *coger el portante*, *coger el toli*, *coger el tranquillo*, *coger el troli*, *coger el zuri*, *coger la liebre*, *coger las de Villadiego*, *coger las vueltas*, *coger por banda*, *coger un punto*, *coger una perra*; *castaña*, *castaña ancha de Alájar*, *castaña avellaná*, *castaña bravía*, *castaña de Indias*, *castaña de tres costuras*, *castaña monje*, *castaña pelona*, *castaña pilonga*, *castaña regoldana*, *castañas tostás*. Se alfabetizarán, también, los sintagmas preposicionales a partir de la preposición: *a bandarra*; *a burro muerto*, *burro puesto*; *a cachoncho*; *a calzón quitao*; *la campavía*; *¡a cantar, niñas, que viene el mozo!*; *a cara perro*; *a carajo sacao*; *a chuzos*; *¡a como si?*; *¡a cómo valen?*; *a costaletas*; *a cuatropies*; *a cuenta de...*; *a destajo mata*; *a escampavía*; *a escote*; *a espatajigo*; *a fucia*; *a fuerza años*; *a jincapullón*; *a joerse tocan...* (recojo tan solo una breve muestra de un amplia corpus). Incluso en los casos en que se trata únicamente de la adición de *-se*, se procede a una lematización distinta: *empancinar* y *empancinarse*.

A diferencia de los diccionarios modernos, que suelen prescindir de estos elementos, el diccionario Garrido Palacios incorpora refranes:

**EMBUSTES A ÉL SI QUIERE SABER**, o *Quien quiera saber, embustes a él*. Refrán que recoge en pueblos serrano Noé Garrido y que viene inserto en un cuento: «Caminando por sendas estrechas de piedra y musgo, iba José Manuel con una burra, un caballo y, un cerdo, que lo seguían de una finca a otra. Y le salieron al paso unos foráneos que le preguntaron por qué iban los animales en ese orden. Él les dijo que el cerdo seguía a la burra porque la burra lo había amamantado y criado, por lo que el cerdo se creía burro. Los foráneos quedaron atónitos, sin llegar a pensar que un cerdo era demasiado bajo par mamar de una burra. Esto trae la máxima de que a quien venga a alcahuetear donde no debe, no hay que darle lo que quiere, y de ahí el refrán» (ARA).

En algunas ocasiones, el refrán no viene indicado como tal, como sucede en «**A BURRO MUERTO, BURRO PUESTO**. Viene a significar que un asunto terminado va al olvido y deja paso al siguiente. Frases equivalentes son: *El muerto al hoyo y el vivo al bollo. Muerto el perro se acabó la rabia*», o «**A QUIEN SE AGACHA SE LE VE EL CULO**. Advierte que por descuido pueden quedar al descubierto sus intenciones, o *quedarse con el culo al aire*»<sup>6</sup>. También se recogen expresiones pluriverbales como «**¡A CANTAR NIÑAS, QUE VIENE EL MOZO!** Expresión de ánimo que sueltan las mujeres en las *colás* de las Cruces de Mayo al sentir que se acerca un grupo de hombres dispuestos a bailar (ALS)». La entrada *refranes*, además, recoge una muestra de 64 proverbios (se recogen sin indicación de significado, si bien son relativamente transparentes en su interpretación todos ellos).

### 3.2.3. Los nombres propios

La inclusión de nombres propios en diccionarios generales de lengua por lo general se limita a aquellas voces imprescindibles para entender ciertas expresiones: así, por ejemplo, bajo el lema Caín se recogen dos subentradas: *las de Caín* y *pasar las de Caín* (en casos como el de *casa de tócame Roque*, la lematización se realizará mediante *casa*, pero supone también un ejemplo de inclusión de nombre propio en el diccionario). En el caso del *Diccionario de palabras de andar por casa. Huelva y sus pueblos*, se recogen diversos nombres propios, entre ellos, las denominaciones de localidades, como en el caso de Alosno, pero no se realiza de manera sistemáticamente esta introducción, solo en aquellos casos en que se proporciona una información adicional más allá de la denominación actual. Destaca la inclusión de antiguas denominaciones geográficas, como en «**ALFAJAR**. Viejo nombre de Aljaraque». «**ZAHURDAS DEL PORTAGUILLO**. Antiguo enclave del pueblo de Alosno. Portichuelo». La información en estas entradas puede rebasar lo estrictamente lingüístico, como se observa en *Andévalo* o *Alfajar*:

**ALJAFAR**. Viejo nombre de Aljaraque. Según Madoz: *Aunque se ignora la primera fundación de la villa, se infiere de una carta de deslinde y amojonamiento autorizado por Alfonso el Sabio que se llamaba Alfajar en el año 1268. A principios del siglo XVI, mandó poblarla el duque de Media Sidonia sobre las ruinas de una anterior alquería árabe llamada Aljaraque.*

También habrá entradas de antropónimos, en concreto hipocorísticos, «**KIKO**. 1) Hipocorístico de Francisco [...]» o «**QUININI**. Hipocorístico de Joaquín»; se aprovecha también la entrada para indicar las pronunciaciones ceceantes: «**JOZE**. *Jose. Hoz*».

---

<sup>6</sup> También se podrán recoger dentro de la propia microestructura: «**ALICANTE**. Se le dice a la víbora chica. Se añade: *A quien pica el alicante, muere al instante. A sabiendas de que al par de la víbora —chica o grande— no hay sueño seguro, en el campo se ha curado la mordedura de víbora echando ólvora en la herida y dándole fuego. Pero como es mejor prevenir, se tiene como protector al ajo, según los refranes: A quien ajo comió, la víbora no mordió [...]*».

Otras entradas de nombres propios corresponden a personajes ficticios: «**JUAN EL MOCHO**. Personaje de un cuento serrano [...]» o «**MARÍA MANDAO**. Personaje imaginario [...]».

### 3.2.4. ¿Diccionario diferencial?

La selección de voces, y el significado que se da de estas, permite apreciar en algunas ocasiones que no se recoge únicamente un léxico diferencial, sino un vocabulario extendido en los hablantes del español. Así, «**A TOCATEJA**. Pago en el acto. *Y le dio lo que le pidió a tocateja*. V. *Martín-martín*» es similar a la subentrada *a tocateja*, que recoge el DLE en *tocateja*. «Tb. **a toca teja**. **1.** loc. adv. coloq. En dinero contante, sin dilación en el pago, con dinero en mano, en efectivo». En otros casos, sí se observa una modificación del significado, por extensión en su interpretación: «**A PIE JUNTILLAS**. Hacer algo con facilidad, casi sin moverse. Se cuenta que un vecino que volvía algo *cargado de mosto* a su casa quiso subir una cuesta y ni pudo. Lo intentó varias veces y tampoco. Hasta que dijo: *¿A que me bebo otra media botella y me lo salto a pie juntillas?*», frente a la subentrada *a pie juntillas*, o *a pie juntillo*, o *a pies juntillas*, en DLE: «**1.** locs. advs. Con los **pies** juntos. *Saltó a pie juntillas*. **2.** locs. advs. Sin discusión. *Creer a pie juntillas*. *Negar a pie juntillas*». O *abrevadero*: «Lugar para que beba el ganado» (Palacios) frente a «**1.** m. Estanque, pilón o paraje del río, arroyo o manantial a propósito para dar de beber al ganado» (DLE). En algunas voces, cada acepción servirá para indicar los géneros positivos y negativos: «**VISO**. Lustre. **1)** En positivo: *Es una casa con mucho viso*; es decir, con buena presencia, cuidado. **2)** En negativo: *¡Vaya viso que tiene la ropa!*; significa suciedad, abandono». Algunas formas se recogen para subrayar, ante todo, los nuevos significados adquiridos más allá del literal: «**VIENTO EN POPA**. Aparte de uso marinero, se aplica a cualquier asunto que lleve rumbo positivo. *La relación va viento en popa*». Lo mismo sucede con *coletazo*: no recogerá Garrido Palacios las tres acepciones de la voz que el DLE incorpora a su obra, pero sí la última de ellas: «Señal de agonía vital, económica, laboral... *Dio los últimos coletazos*» y «**3.** m. Última manifestación de una actividad próxima a extinguirse». Otro ejemplo de voz extendida en buena parte del español general se encuentra en *colar*: «Engañar, mentir. *Le coló la bola y no se dio cuenta*» (Garrido Palacios) y «**8.** prnl. coloq. Decir inconveniencias o embustes» (DLE). Otras entradas que parecen poco relevantes para un diccionario dialectal son las de *pasar de castaño a oscuro*, *pasar un mal trato*. En otros casos, al significado tan extendido se le añade una especificación que, por otro lado, no se puede asegurar que únicamente se adscriba a Huelva:

**PEDIDA**. En el ritual del noviazgo es el acto de la petición de mano de la novia. *¿Qué día va a ser la pedida?* También era la moza prometida al novio. Por los años de 1950, una vez hecha la petición de mano, la *pedida* no salía de casa hasta la boda. Tenía dispensa para ir a misa (CER).

Como se ha indicado en el apartado dedicado a pronunciación y ortografía, el lema puede provenir de pronunciaciones concretas (quizás en variación diastrática y diafásica) de la voz; no se trata de voces propias de Huelva, por un lado, y, en puridad, tampoco tendrían una influencia en la modificación de la lengua (tan acostumbrada a distinciones entre el ámbito escrito y el oral): *ámonos (vámonos)*, *po (pues)*, *poblema (problema)*, *¡po mira! (pues mira)* o *poa (poda)*, *pograma (programa)*, *yastá (ya está)*; e incluso mediante el apóstrofe se indicará la ausencia de elementos: «¡**HABE D'AHÍ!**».

En ciertos casos, sin embargo, los significados adquieren pragmáticamente una identificación con la realidad onubense, como en «**TRABAJAR EN LA COMPAÑÍA**. Era hacerlo en *Río Tinto Company Limited (RT)*». Un nombre propio que recoge esa descripción de la realidad

onubense es «**DAMA (LA)** La empresa de autobuses *Damas* –apellido de su fundador– ha sido la que ha comunicado la capital con los pueblos desde su implantación en Huelva allá por la década de 1920».

### 3.2.5. Otras cuestiones de lematización

Algunas expresiones se recogen con los puntos suspensivos para indicar que se trata de expresiones que han de completarse: *hacer por...* También habrá otras que se lematizan con signos de exclamación: *¡a la bin, a la ban!, ¡hasta ahí!, ¡hasta el corral!...* o signos de interrogación: *¿a como si?, ¿a cómo valen?* Asimismo, en algunas variantes se recogerá la conjunción disyuntiva en minúscula: «**A SECAS o A COMER**» «**HACER POPÓ o PIPÍ**».

Si bien las expresiones se lematizan tal y como son utilizadas, en el caso de *¡ajoooo, ajoooo!*, se ha optado por la lematización mediante la voz simple: «**AJO**. De manera repetida: *¡Ajooo, ajooo!*, se dice a los niños pequeños tocándoles la barbilla para animarlos a reír o a soltar sus primeras palabras».

La macroestructura podrá dar cuenta de las peculiaridades en la pronunciación. De este modo, hay casos de pérdida de sustancia fónica, como sucede con «**BANDÁ**. Bandada de pájaros. V. *Bando*», que responde a la forma *bandada*: «**1**. F. Grupo numerosos de aves u otros animales alados que vuelan juntos» (DLE). Lo mismo sucede con «**CHÚ**. De las palabras inglesas que entraron por Huelva con el fútbol se encuentra ésta, cuyo origen vemos en *shoot*, disparo»; con otra ortografía (más cercana al inglés), la recoge la Academia en su diccionario: «Del ingl. *shoot*. **1**. m. En el fútbol y otros juegos, acción y efecto de chutar»<sup>7</sup>, o voces como *cojonúo* (por *cojonudo*). Lo mismo sucede con otras voces como *cogestión* (por *congestión*), *colaso* (por *colapso*). Otros ejemplos se explican por la modificación de la voz, como en «**Agüela**. m/f. *Güela*. Abuela». Se puede observar este fenómeno en la supresión de *-d-* intervocálica propia del participio, en voces como *embarullao*, *embarumao*, *embebecío*, *embebío*, *embelesao*, *emberenginao*, *emberrenchinao*, *emboillao*, *emboñigao*. También habría algunas excepciones, como *abrutado*. Los fenómenos de ceceo y seseo se rastrean en algunas entradas: «**ZAPINA**. *Sapina*. Planta marismeña (MD)», «**ZAPO**. Sapo. Se cree que produce ceguera (MD)», «**ZOLLERA**. *Sollera*. Joyera. Variedad de res para pescar el sollo (L)», «**ZOLLO**. *Sollo*. Esturión».

### 3.3. En torno a la microestructura

Seguiremos en este caso las pautas ofrecidas por Garriga Escribano (2003) en su análisis de la microestructura del diccionario, centrado en las informaciones lexicográficas. Observamos, asimismo, la posibilidad de que haya más de una acepción en algunas de las voces, que se marcan mediante una numeración en arábigo, a la que sigue un signo de paréntesis: «**KIKI**. 1) Pellizco (*peñisco*) o galete en la espalda del *burro* al tiempo de saltar en el juego de *piola*. 2) Polvo. Coito. *Echar un kiki*». Otros ejemplos de voces con dos acepciones son los de *CANDONGO*, *CARNAZA*, *ENDILGAR*, *KIKO*, *RASQUETA*, *RAYA*, e incluso hay algunos ejemplos con tres acepciones, como *baña*, *cola*, *rastro* o *tostón*; cuatro, como *aguillilla*; cinco, como *bicho*; o incluso seis, como *aquellar* o *cundío*. En *curar las tercianas*, en once apartados se indican once modos de realizar dicha acción (por ejemplo, «5) Se pasa junto a un pozo, al que no se volverá hasta que se vayan las fiebres, en el que se echa un puñado de sal (F)». En ocasiones, las voces que podrían haberse considerado subentradas se articulan en el diccionario dentro de una enumeración mediante letras: así, en *barreno* se distinguen,

<sup>7</sup> Prescindo, en las transcripciones de las definiciones académicas, de la información consignada sobre sinónimos y antónimos.

organizados de la *a*) a la *i*), *de caza, de cala, de chulana, de contracuele, de corona, de costado, de cuele, de levante y de puntazo*. En *callejón de la bruja*, sin embargo, la estructura mediante letras indica las informaciones diversas que se ofrecen del sintagma. Como recopilación del saber popular que reivindica la importancia de la medicina popular, encontramos, segmentados en apartados que van desde la *a*) hasta la *v*) un catálogo de remedios naturales (basta citar uno: «*p*) Para el riñón, jugo de tomate, cebolla, infusiones de maíz, col, calabaza»). Con letras se podían realizar indicaciones dentro de la voz, como se observa en

**CURITA.** 1) Insecto negro con rayas rojas (V) 2) Se creía en Alosno que el dolor de muelas lo producía un gusano negro al que llamaban *curita*. Este dolor se aliviaba con: *a*) un corcho quemado, *b*) la guita de siete nudos, *c*) el agua de sal, y *d*) el agua puesta al reciente durante una noche. 3) Pájaro del tamaño de la *cerracula*, de color pardo, que tiene en el pecho una franja blanca. De ahí viene el nombre (CAS).

### 3.3.1. Información gramatical

En este epígrafe, me detendré tan solo en la indicación sobre género que se recoge en algunas voces, como «**HIGUEREÑO.** m/f. Natural de Higuera de la Sierra» o «**HIJOLAGRAMPUTA.** m/f. [...]».

### 3.3.2. La etimología

No se recoge con exhaustividad: en realidad, son escasas las ocasiones en las que se ofrece el origen de la voz. Puedo que, incluso, no pueda más que ofrecerse como hipótesis: «**JONDO.** [...] 2) Persona que suele hablar con tanta *jondura* o enjundia oculta que resulta difícil de entender. Quizá en su honor se acuñó el refrán: *Más jondo que los pozos de Lepe* [...]», «**TRAGACEITE.** Lechuga común (*Tyto alba*) (ARA) Dicen que las lechugas bebían el aceite de los altares. Puede que de ahí venga el nombre». Podrá indicarse, asimismo, la lengua de origen: «**XUFRE.** Topónimo árabe que significa *tributo*, en el que posiblemente esté basado el nombre de Zufre, según figura en un sello concejil del s. XV», o el país: «**FLAMENCO.** [...] Carlos Almendros y Fernando Quiñones hacen derivar el término de Flandes, porque la identificación que se hacía en la corte de Carlos V de flamenco con cantor, llegó a hacerse de dominio público [...]». En otros casos, se ignora el origen: «**NABO.** Pene. Hay apodos como *naboduro* (CON), *naborroto* y *naboflojo* (H), a saber por qué [...]». Las voces inglesas sí tienen explicitación de su origen: «**REFRE.** *Refle.* Del inglés *referee*, árbitro de fútbol: *football*, como esquina: *corner*, *goal*: gol, *offside*: fuera de juego, etc. *El refre pitó penalty* (V)».

### 3.3.3. Pronunciación y ortografía

Como se indicó anteriormente con respecto a cuestiones de lematización, se utiliza una escritura que refleja la pronunciación más extendida, que puede incluir metátesis (*poblema*, *pograma*) o pérdida de sibilantes (*po*). No se ofrecerá en ningún caso sanción alguna sobre la corrección o incorrección de estos términos (no olvidemos que es un diccionario descriptivo, sin voluntad alguna de normativización). Se observa, asimismo, alguna indicación sobre la rapidez de la pronunciación: «¡**ACÉITEVINAGRE!** Expresión soltada con rapidez con la que se llama a los pavos para que acudan a la ceba, imitando su propio sonido (ZR) [...]».

### 3.3.4. Relaciones semánticas: sinónimos y antónimos

Una alta presencia de sinónimos puede observarse en el texto. No sólo a partir de las definiciones sinonímicas, sino también en apartados que, tras la definición, ofrecen voces equivalentes (o ideas afines). Vemos que se utiliza punto y coma para significados, si bien en otras definiciones se separan por acepciones o, en el caso de sinónimos, se prefieren las comas: «**BARANDA**. Jefe, mandamás», o los puntos: «**ANAGAR**. Anegar. Inundar». En ocasiones, no se produce una definición sinonímica que introduzca directamente la voz, sino que puede venir antecedido el término por *como*: «**BARACA**. Como *sancocho* (AND); comida sin calidad; alimentos mal cocinados (S)», de sinonimia, se puede hablar de ideas afines: «**BERRUGO**. Como *veano*, adoquín, alcornoque, *belloto*, o sea, sujeto bruto», «**VOLANDÓN**. Como *volandero*»; también podrá utilizarse *más o menos* (esta última nos vincula con el concepto de *idea afín*, sin la equivalencia del sinónimo): «**BERZA**. Más o menos como *belloto*. *Es un berza el tío*». Encontramos también remisiones: También encontramos remisiones, como parte de la microestructura, como en «**CUAJONA**. Persona lenta de reflejos (PF) V. *Tener un cuajo*» o «**MENINI**. Flequillo (ZR) V. *Minini*»; o bien puede ser su único contenido: «**ALGUERO**. V. Arguero (V)», «**BAJINI**. V. *Por lo bajini*», «**HACER DE VIENTRE**. V. *Hacer de cuerpo*». Las ideas afines permitirán también establecer una gradación, como se observa en «**ABURRÍO DE LA VÍA**. m/f Estado en el que se encuentra alguien cuando no ve salida a su problema y se siente desesperanzado. Caso extremo: *Aburriito perdío*». Frente a la riqueza que se ofrece de la sinonimia, no encontramos fenómenos de antonimia de la misma entidad en el texto, lo que puede explicarse por la voluntad decodificadora del texto, y no codificadora (la comprensión prima frente a la producción). En ocasiones se recoge una amplia sinonimia (o de ideas afines): «**ALICATAO**. m/f Borracho (V) Borrachuzo, entrompao. Con media limeta se fue a su caso alicatao. Colacao. Trompa. Caracuco. Piripi. Cocido. Como una cuba».

### 3.3.5. La marcación

No todo el vocabulario es actual: varias son las entradas en las que de un modo u otro se indica que no tiene vigencia la voz: «**ALBALÁ**. Antiguamente, documento público de cierta importancia», «**ALCABALA**: Antiguo impuesto sobre la compraventa de mercancías», «**ALFOZ**. Término antiguo que define al conjunto de tierras que conforman una jurisdicción (SO)», «**FLAMENCO**. En tiempos pasados venía a significar *cantor* [...]».

En «Claves de topónimos» (pp. 29-30) se recoge, antes del listado, la siguiente explicación: «Una clave detrás de una palabra significa el sitio donde fue registrada. Si no figura en ninguna es porque su uso está muy extendido» (p. 29). En total son 117 elementos, entre ellos, Aguafría (AG), Cortelazar (CR), El Rompido (ERD), Isla Canela (ICA), Lucena del Puerto (LP), Marisma/Doñana (MD), Riotinto (RT), Santa Ana la Real (SAR) y Valdezufre (VAZ) o Zufre (Z)<sup>8</sup>. El listado de topónimos es fundamental para entender cuál es la distribución geográfica de los términos, con la posibilidad de que en algunos casos se puedan establecer varios territorios para un mismo uso, o distintas ubicaciones para sendas acepciones. Dentro de primer tipo, encontramos entradas como «**A LO ONTROTA**. A lo lejos (CM)», «**Encampanarse**. Asombrarse», «**MAMAUVA**. Persona áspera de carácter (CAÑ)», mientras que del segundo podemos indicar las siguientes entradas: «**GALAPERO**. Perero silvestre (S) V. *Perótano* (CAM)» y «**PIMENTÁ**. Pimientos asados en tiras con cebolla y aliño (PU) (MO) *Cotufa* (ALJ) (CA) *Pipirrana* (MO)». Puede que en algunos casos se haga

<sup>8</sup> Añade, bajo el epígrafe «**OTRAS**», dos abreviaturas: «OMZR 02,2, que hace referencia a las Ordenanzas Municipales de Zalamea la Real de 1535 (así en «**COJUDO**. *Yguedo cojudo*. Macho sin castrar en la piara. En (OMZR 1535, cap., xvii) figura *que no pueda traer yguedo ninguno, con los tales chivatos ni cabras, que sean cojudos más de tres de ellos para padres*»), mientras que la segunda no es relativa a una fuente texto: «V, Ver; remite a otra entrada».

una delimitación diatópica que recoja acepciones concretas de una zona, en este caso, como eufemismo (*enfermo por tuberculosis*): «**ENFERMO**. En algunos pueblos significaba tuberculosis. *Ha muerto Fulanito. ¿De qué? Estaba enfermo*. Se entendía que padecía dicho mal (T)» (a la ubicación en Trigueros que indica la abreviatura se contraponen el epígrafe «En algunos pueblos», sin que podamos saber si se trata de una distinción entre el uso actual, limitado a una localidad, y uso antiguo, que abarcaba varias). Esta marcación diatópica no solo se sitúa mediante abreviaturas al final de la definición, sino que en ocasiones se ubica al principio, como ocurre en dos de las tres entradas de «**ALIÑO (EI)** Se le llama al proceso que se sigue con la llamada *pedra viborera* para que tenga efectos terapéuticos contra la mordedura de serpiente. Parece ser que los viejos guardas de Doñana conservan una muy a mano [...]», «**COLÁ**. «1) En Doñana es el paso entre las dunas hacia la playa [...]. 3) En pueblos de El Andévalo es una segunda parte de la casa para no entrara directamente en ella y mantenerla limpia [...]», «**COLA DE CABALLO**. Planta usada en la Sierra en el ámbito de la medicina popular [...], o en la entrada «**TRABAJOS DE PRIMOR**. Así llaman en Cortegana las bordadoras de mantos para vírgenes a otras labores de ropa de casa, como colchas, *a las que se les entresacan los hilos para dejar el dibujo calado*». Si bien en algunos casos observamos una restringida adscripción diatópica, en otros es muy amplia la extensión del término: sirvan como ejemplo «**AGUANIEVES**. Avefría europea (*Vanellus vanellus*) (AR) (AG) (ALA) (ARA) (CSR) (CAÑ) (CO) (F) (GA) (LN) (SO) (VAR) *Aguafría*» o

**CHAMARÍ**. Ave. Verdecillo común (*Serinus serinus*) Chamariz. Se suele poner de reclamo para que acudan otros pájaros a la trampa. Lugano (CAS) (CAR) (CO) (JO) (HS) (ERP) (VAZ) (MD) (MST) (SJP) (CA) *Verderón* (AR) *Chamarín* (CAÑ) (F) (GA) (LN) (SO) (MD)».

Con relación a las marcas diatópicas, no se observa una sistematización como en el caso de los topónimos, si bien se vuelven a recoger estas indicaciones sobre los campos concretos de uso mediante la inserción de la marcación dentro de la definición<sup>9</sup> : «**A TORNAPEÓN**. En las labores agrícolas familiares, como eran las rozas en su fase de siega, llamaban así al trabajo hecho en conjunto cuando la mano de obra era insuficiente en algunas casas, con lo que se ayudaban todos (CON)», «**ALIMENTADOR**. En la mina se le dice a la máquina trituradora (CAL)», «**AGUJETA**. En los boliches que se levantan en el bosque para hacer carbón vegetal, es cada boquete hecho en la pirámide de palos y arena para que respire, por el que se le cuela leña nueva (MD)», «**ALCANCE**. En una hermandad, lo que sobra o lo que falta en las cuentas que el mayordomo saliente deja al entrante (S)», «**JONDO**. Hondo. 1) En el *flamenco* se agrupan bajo este concepto los cantes considerados por los entendidos como *primitivos* o raíz de los demás [...]», «**PELADORA DE AJOS**. En la industria del cerdo, es la labor de la aprendiz, que viene a ser la más joven de las matanceras (CM)» o «**SACADOR**. En la labor del corcho en el campo es el que realiza el descorche, el que desprende el corcho del tronco, que previamente ha sacado el rajador [...]» o

Algunas jergas, como la de los niños, tienen su espacio en la obra: «**A ROÁ CORCHONES**. Así llaman los niños al juego en el que se ponen a rodar por el suelo aprovechando una cuesta abajo. Luego en casa, tal como traen la ropa, puede que *les zurren la badana*» o «**EMBUSTEROSO**. m/f. *Busteroso*. Mentiroso, embustero; en el ambiente infantil se deja sentir el término con esta variación como queriendo reforzarlo».

Otra indicación de uso es la relativa al erotismo y la sexualidad, como en «**ACHUCHÓN**. [...] 3) Con un matiz erótico se dice que *un achuchón es un revolcón sin más*, y se insiste para

<sup>9</sup> Para la marcación técnica, véase el texto de Fajardo Aguirre (1994), y, sobre marcación general su aportación de 1996-1997.

quitar hierro: *Sólo fue un achuchón de na*» o «**CHINGAR**. 1) Aflojar. Caer por derrengue o cansancio; *Este burro se chinga porque no puede con la carga*. 2) También llega el sentido sexual: *Los pillaron chingando*». Con relación al registro, en ocasiones habría de ser el lector conocedor de la lengua española, para no establecer como voces intercambiables en cualquier registro aquellas que en realidad tiene una adscripción clara. Esto se evita en algunas entradas, como «**TITI**. Pareja del *maromo*».

No se recogen, por otro lado, marcas para voces coloquiales, malsonantes o vulgares, pese a que en la macroestructura podemos encontrar voces que necesitaría de una marcación (a no ser que el lexicógrafo entienda que los usuarios del diccionario no necesitan este tipo de indicaciones), como en «**HACERSE LA PICHA UN LÍO**. Confundirse hasta el punto de no saber qué hacer» o «**VEMOS**. Se usa a veces por *hemos*. *Aquí vemos venío*». En la redacción de las entradas sí obtenemos información que orienta sobre el carácter de la voz y su eufemismo: «**HACER POPÓ o PIPÍ**. Cagar o mear dicho a lo cursi». en otras ocasiones, se intenta evitar la crudeza: «**IRSE A CAGAR**. A quien le señalan semejante ruta le quieren decir que desaparezca del mapa, que se esfume» o «**VETE A LA MONA**. Se aplica para evitar decir la verdadera intención, que es mandar a la persona presuntuosa a un sitio más molesto y menos recomendable (VC)». Incluso pueden incorporarse variantes de formulación con una combinatoria que suponga una mayor intensidad de la expresión: «**VETE YA PAÍ**. *Vete ya por ahí*, o sea: a ese sitio indeterminado al que se manda a quien incordia o miente (AY) A veces se refuerza la inmediatez: *Vete ya paí ya*». El eufemismo también quedará lematizado: «¡**UNA MIEA!** Respuesta deformada que pretende disimular la grosería: ¡*Una mierda!*».

Se recogen, asimismo, indicaciones estilísticas sobre la voz, mostrando la capacidad de la voz cuando se introduce en una canción.:

**CAÚCO**. Caduco. La palabra adquiere su fuerza cuando se canta (ALS):

*En un troncón caúco, / seco y sin ramas,  
La pobre tortolilla / se lamentaba.  
Caúco y seco, / la pobre tortolilla  
daba lamentos.*

Otras informaciones de interés son el carácter afectivo de algunos términos: «**VIRGEN CHIQUITA**. Se le llama cariñosamente a la Virgen de la Cinta (H)» o la frecuencia de uso (en este caso, desuso), así como indicación de sentido culinario, se ofrece en

**ACOMPANGAR**. 1) Compango en Asturias equivale en el Sur a la *pringá*; allí va con la fabada, aquí con el puchero en blanco o con el cocido. Aunque no se detecta mucho uso de esta palabra en la Sierra, tiene interés por cuanto da norte de su origen y de su permanencia en el vocabulario. Su sentido es culinario, de acompañar con pan lo que se come. [...]

La vitalidad de la voz puede observarse a partir de los tiempos verbales utilizados: «**CASILLA DE PASTOR**. Refugio en el monte para largas estancias. Podía tener aspecto de casa pequeña rectangular, con una sola entrada y un ventanuco (PY) (AND) o de choza redonda y techo cónico (EN) (S) ambas levantadas de forma elemental, piedra sobre piedra», «**CHUFA**. *Catufa, alcatufa, arcatufa*. Se vendía en los puestecillos como golosina», «¡**COGERLO!** Grito que durante algún tiempo se sintió por las calles de Huelva como burla. Se fue como vino. Extensa en la descripción de la costumbre es la siguiente entrada:

**TRABUCO.** 1) Juguete que se hacía con troncos de adelfa: se mojaban, se les quitaba la piel en redondo sin romperla y ésta se usaba de cañón por el que se metía u palo para impulsar balines, piedras chicas o biros de la propia planta. Esto era por San Blas, cuando todo el pueblo iba a la ermita uy echaba el día en el campo, santo cuyo *cordón* curaba los males de garganta (ZR) [...]

No se numeran como acepciones distintas aquellas en las que se indica un significado por extensión: «**BARBASCÁ.** Purgante que se toma a la fuerza. Por extensión, cualquier líquido de sabor, color u olor repugnante». A este respecto, podemos indicar que no hay una sistematización en la indicación de este tipo de significados:

**BERRUGENTO.** *Jerrumiento* (S) *Jerrúo* (L) *Jerruje* (F) Se le dice al hierro que está oxidado (VC) (ALS) *Barrugento* (PG) Se extiende a otras sensibilidades:

*Este amor que nos tenemos /anda algo berrugento,  
Le habrá dao la rociá, / o lo cogería un mal viento.  
Esto ni es amor ni es na.*

### 3.3.6. Sobre la definición: contenido lingüístico y enciclopédico

Amplísima es la bibliografía actual que aborda cuestiones de definición<sup>10</sup>. No ha de cumplirse la ley de sustituibilidad en un diccionario de este tipo, que tiene como objetivo la lectura clara para un lector no necesariamente avezado en las técnicas lexicográficas. Lo importante será una comprensión adecuada, por lo que se puede recurrir a fórmulas como *se aplica* («**ABRUTADO.** m/f Se aplica a alguien tosco de trato, duro de razón. *Bodoque* (CAS)»), «**CHURRETOSA.** Se aplica a la piel cuando está sudorosa y llena de polvo y tierra», «**TRAGAERAS.** Se aplica a quien pasa por el aro con tal de conseguir un fin. *Ese tiene una tragaeras como el bebeero de un pato*»); *se llama* («**CIMBERA.** Se llama al agua que riega una tierra de secano», «**CÓLICO MISERERE.** Se le llamaba así a la apendicitis. *Dolor de la pendi.* El informante dice: *Contra el cólico miserere sólo cabía el Pater Noster* (F)»), *se le llama* («**ARREVENIR.** Se le llama a hacerle a la ropa el primer lavado y a tenderla enjabonada (CAS) *Voy a arrevenir esta colcha*), *se dice* («**CIMBLADO.** Se le dice al árbol que, por exceso de frutos, se inclina con peligro de romperse al menor viento (CAS)»), «**COLA.** 1) Se le dice al aire fresco que circula por el pasillo de la casa [...]

», «**EMBOÑIGAO.** Se dice del suelo asentado en el interior del os hatos (MD)»), construcciones introducidas por cuanto: «**KIKIRIKÍ.** Cuando en cuento para niños se intenta imitar el canto del gallo [...]

», la explícita *significa* («**A LA MATA MATA.** Significa que algo se hace a *machamartillo* (AYU) Similar a cuando se liquida una cuenta: *Le pagó martín martín, billete a billete* (ET)»), o se indica el significado a través del uso («**CIGÜEÑAL.** Se usa para sacar el agua que está de uno a tres metros de honda [...] (S)»). En otras ocasiones, la expresión es más alambicada: «**A PUNTA PALA.** Cuando se expresa esto se pretende decir que de lo que se está tratando hay en grandes cantidades y que se puede obtener sin esfuerzo, con sólo meter un poco la herramienta que sea [...]» o «**AGUA DE PAPO.** El dicho se dirige al varón que anda muy *enamoriscao.* *Ese ha bebío agua de papo.* Lo relacionan con los filtros amorosos (AY)». En algunas ocasiones, se produce un distanciamiento entre la categoría gramatical de la voz lematizada y aquella que se extrae de la lectura de la definición. Veamos este caso donde parece que un adjetivo procedente de un participio viene definido como un sustantivo: «**EMBULLAO.** m/f. 1) Algo sucio hasta los topes: *Vino con el cuerpo embullao de barro* (VC) 2) Estado de temor, miedo, confusión de alguien que se siente en un brete (ALJ) *No sé qué*

<sup>10</sup> Me permito rescatar, como obra imprescindible, la aportación de Porto Dapena (2014); sirvan, asimismo, como textos concisos sobre esta cuestión, los de Boque (1982), y Medina Guerra (2003).

*pasará; estoy embullao*». Se indicará dentro de la definición que se trata de *expresiones*: ¡**A CANTAR NIÑAS, QUE VIENE EL MOZO!** Expresión de ánimo que sueltan las mujeres en las *colás* de las Cruces de Mayo al sentir que se acerca un grupo de hombres dispuestos a bailar (ALS)», *abrirse las carnes* («Expresión que surge cuando alguien sufre un susto o un gran dolor. *Se le abrieron las carnes a la criaturita*», *¡acéitevinagre!*) o *¡anda carzone!* («Expresión de contrariedad o de estupor ante lo que escucha (B) También, *¡Manda carzone!*) o también *dichos*: «**AGUA DE PAPO.** El dicho se dirige al varón que anda muy *enamoriscao*. *Ese ha bebido agua de papo*. Lo relacionan con los filtros amorosos (AY)».

En algunas entradas se ofrece la idea de aproximación al significado («parece significar»): «**AMOS!** ¡Vamos! Saludo que parece significar: *¡Ánimo!*, lo mismo que cuando se va a hacer un esfuerzo colectivo y uno lleva la voz cantante: *A levantar el carro, ¡amos allá!* Otras veces se usa para iniciar a andar: *¡Amos p' adelante!*», «**ARRIPIEZO.** Puede significar travieso, listillo, *pieza*. Solían decirlo las madres: *¡Vaya arripiezo que anda hecho el niño!* Es término a medio camino entre la crítica por lo malo y la satisfacción por lo despierto (H)».

En el caso de *bicha*, la definición se basa en la explicación del contexto de uso:

**BICHA.** Serpiente. Culebra [nota a pie de página 54]. Si alguien decía la palabra se respondía: *lagarto, lagarto*, en la creencia de que así se le quitaba lo negativo. La piel se usó en los remedios caseros: mojada en vinagre, curaba los empeines: frita, aliviaba los golondrinos (también valían las cataplasmas de arroz) (ALS) (AND) (S) (MD) El Andévalo llama culebra a la bastarda y serpiente al resto, menos a la víbora. Y a todas, *bichas*, nombre que rechina en los dientes cuando se pronuncia. Se mataban con una caña cascada: *Si se cruzaba por el campo y tenía peligro, se le pisaba la cabeza y el rabo y con la caña se le golpeaba a la mitad del cuerpo* (AND) Cantan en Alosno:

*Víboras negras del campo / te piquen el corazón,  
que lo que hiciste conmigo / no tiene perdón de Dios,  
por eso yo te maldigo.*

En ocasiones, la entrada trasciende el concepto de diccionario de lengua para ofrecer explicaciones de conceptos:

**CANASTO CHICO, CANASTO GRANDE.** Juan Canterla iba al monte a buscar gurumelos con su canasto y su navaja; si volvía a Castalueño con pocos, el canasto se lo veían vacío y valoraban pobre la jornada; si lo traía lleno asomaban las alabanzas. Así que decidió llevar un canasto chico y otro grande. Si cogía muchos, llenaba el grande y regresaba contento. Si eran pocos, los echaba en el chico y volvía a la aldea con la aparente buena cosecha y así nadie le daba matraca (CAS).

Es posible encontrar también en este tipo de información contenidos que trascienden la delimitación onubense, por lo que se puede aplicar a una gran variedad de zonas. Pese a su amplitud, por su riqueza, merece la pena recoger íntegra la entrada **CARNAVAL**:

**CARNAVAL.** Caro Baroja lo perfila como *La presentación del paganismo en sí frente al cristianismo, hecha, creada, en una época más pagana en el fondo que la nuestra, pero también más religiosa*. Era una respuesta colectiva. Hoy, los medios de comunicación transmitiendo la fiesta entre anuncios publicitarios, las comparsas guardando turno para soltar sus murgas y los teatros con un público enmascarado de domingo — todo el año es Carnaval y en estos tiempos, mucho más — asistiendo desde sus butacas al espectáculo servido en la escena, deben revolverle las tripas al viejo Carnaval. ¿Qué

queda de él sin el corazón libre, sin el desorden y el exceso que le daban carácter? Don Carnal fue reprimido, muerto; se le muere cada año.

*No hay una feria sin puta, / ni un fraile sin su prebenda,  
ni holganza sin buena vianda, / ni Carnaval sin Cuaresma.*

Más que un enmascarar rostros, podía ser un desenmascarar instintos: *Esto, que, llevado a sus últimas consecuencias, hubiera resultado escandaloso para la persona, se dejó en careta, en sobre cara, quitando la más cara a las intenciones. El hecho fundamental de poder enmascararse ha permitido al ser humano cambiar de carácter en unos días o unas horas; a veces, hasta cambiar de sexo.*

El final de la entrada remite a una nota a pie de página, con la siguiente información:

**76** Escribe Gaspar de Lucas Hidalgo:

*Martes era, que no lunes, / Martes de Carnestolendas,  
Víspera de Ceniza, / Primer día de Cuaresma.  
Ved qué martes y qué miércoles, / Qué víspera y qué fiesta;  
El martes, lleno de risa, / El miércoles de tristeza.  
La mujer se viste de hombre / y el hombre se viste de hembra.*

Son varias las voces en que ocurre esto (*baratabailes*, nota 49). En algunos casos, es extensísima la información que se recoge en nota a pie de página, como sucede en *Andévalo*. Las 392 notas a pie de página son una muestra clara de la frondosidad informativa de la obra, que desde una perspectiva que huye de lo estrictamente lingüístico bosqueja la etnografía de la provincia de Huelva.

Hay lugar incluso para la inclusión de historias humorísticas, chistes que ayudan a entender con mayor precisión el significado y, además, amenizan la lectura:

**HAIGA.** 1) Haya. *Aunque aquí haiga sombra, no hace frío.* 2) Coche americano, grande y lujoso. Sobre el tamaño dice un cuento que uno volvió de América con un *haiga* de segunda mano presumiendo de lo poco que le había costado y que sólo tenía dos meses. Un ingenuo se asombró: *¿Dos meses y es así de largo? Cuando tenga dos años no cabe en el pueblo».*

La polisemia de ciertas expresiones es tratada en la obra: «**HIJOLAGRAMPUTA.** m/f. Expresión formada por varios vocablos que, como todo, presenta dos caras: ofende o enaltece, según cómo se acentúe, se tome o de quién venga [...] Se detecta usado para herir o para admirar, depende».

### 3.3.7. Los informantes y las fuentes

Fuera ya del esquema que proporciona Garriga Escribano (2003), es de interés para este análisis evidenciar la importancia del informante para la construcción del diccionario. En algunos casos, se explicita que el significado viene de un único informante: «**ALIFONFAO.** m/f. El informante detalla que significa *acarajotao*». No hay, en este caso, indicación alguna sobre la restricción geográfica del término, por lo que puede considerarse compleja la adscripción general y la necesidad de un informante concreto para la definición. Podemos encontrar entradas que únicamente recogen una cita, de un autor sin especificar más allá del nombre de la persona («**MIÉRCOLES DE CENIZA.** Cuenta Pilar [...]», «**MORCILLA DE**

LUSTRE. Ana Explica [...]») o la denominación «pastor serrano»:

**VÍBORO.** Dicen un pastor serrano: *Me dio un taponazo un víbora en los zahones. El bicho venía volando, pero no pudo con el cuero. Se conoce que tendría el celo o las crías por allí cerca. A quien pica hay que hacerle un corte, chupar la sangre y escupirla. Otra vez me picó un alacrán y me curé con aceite».*

En algunos casos, el informante se define con alguna pincelada que ayuda a entender el significado que proporciona: «**CASTRAR LAS HERIDAS.** Un pastor de 90 años, cuya norma de vida fue la de *la miel por dentro y el aceite por fuera*, dice: *La miel es buena para todo; si tienes llagas o heridas en la boca, una cucharadita de miel las castra (S)*», «**BANDOLINA** Un hombre de Minas de Cala aporta [...]» (en este caso, aporta una composición), o en el caso de «**VETEAO.** Que tiene vetas de distinto color o sabor. 1) Según Moisés, artesano de gaitas: *El castaño tiene un veteao muy bonito si luego se le da barniz queda mejor (VAR)* Se aplica al valorar el jamón ibérico con su *veteao jugoso*». En otros casos, el nombre y la localización son indicaciones que, por otro lado, no serían imprescindibles en la construcción de la entrada:

**ADIVINANZA.** Julia, informante de Los Marines, entremete en los datos que aporta esta adivinanza de la que no da la solución:

*Estudiantes que estudiáis / en los libros más profundos  
Acertar cómo se tapan / dos agujeros con uno.*

En esta entrada observamos, además, la posposición de la numeración de acepción a la definición del mismo: se numera, en este caso, la indicación del ejemplo, que supone una extensión del uso desde el más aplicado (al jamón) a una madera. Se podrán ofrecer detalles incluso del proceso de recolección de datos: «**ALDEAS SERRANAS:** Un informante que va por el camino dice de carrerilla las siguientes [...]». En ocasiones, la persona sí se identifica con precisión a la persona:

**A TRAGANUO.** Dar de comer a la fuerza. El poeta Juan Delgado me comunica la palabra y anota: Hoy he recordado, sin saber cómo, esta hermosa forma de llamar en Campofrío a la situación de inapetencia que hace imposible comer, lo que origina, sobre todo en los niños pequeños, que las madres les den la comida a *traganuo*.

También se recogerán, no de manera sistemática, pero sí en algunas entradas, ejemplos de las obras, que pueden ser en prosa, en verso, o unir ambas posibilidades:

**ENGARAFITARSE.** Subirse a algo. *Se engarafitó al muro. Pérez el de la Mate mandó desde Egipto una postal diciendo: llegué, me engarafité y lo largué, o sea, llegó, se subió a una piedra y cantó un fandango a palo seco (ALS):*

*Aquí está Pérez en Egipto, / engarafitao en lo alto,  
Llegué, subí y lo hice, / aquí canté mi fandango;  
Se me puso en las narices.*

En otros casos, son obras canónicas las que orientan al redactor, como en *Cerro de Cobuyos*, donde acude a la *Enciclopedia Espasa* para incorporar información histórica. Otra fuente de información es la obra de Julio Caro Baroja (por ejemplo, en *Jueves de Comadres* o *lavás*), aunque no será el único estudioso consultado: «**SALAMANQUESA.** [...] Pregunté hace años al Dr. Blanco Freijeiro, en la Academia de la Historia, si el culto a la Virgen del Rocío podía guardar alguna relación con los viejos cultos a las Grandes Madres [...]».

### 3.3.8. Información enciclopédica

Si bien las que en algunas entradas se recogen son la base de la información enciclopédica que rebasa con mucho las limitaciones de la definición lexicográfica, también es las entradas se incorporan notas de erudición histórica que pueden provenir de otros autores<sup>11</sup>, como en el siguiente ejemplo:

ALFAJAR. Viejo nombre de Aljaraque. Según Madoz: *Aunque se ignora la primera fundación de la villa, se infiere de una carta de deslinde y amojonamiento autorizado por Alfonso el Sabio que se llamaba Aljafar en el año 1268. A principios del siglo XVI, mandó poblarla al duque de Medina Sidonia sobre las ruinas de una anterior alquería árabe llamada Aljaraque.*

Se atienden, también, algunas cuestiones de la historia popular de Huelva: «**CATOLOVÍA**. [...] La palabra la mentaba en su único fandango Tomás el *Loco*, hombre que se instaló en una covacha entre Alosno y Tharsis, que decía haber luchado en África y desfilaba a solas por el campo blandiendo un palo como arma [...]». El elemento etnográfico se observa en entradas como *Virgen de Tórtola*, pues en ella se indica la leyenda que explica su inicio, recogándose, además, los cantos.

En el tratamiento lexicográfico de animales y plantas, se ofrece en algún caso la denominación científica: «**CHINCHOTE**. Ave. Pinzón vulgar. (*Fringuilla coelebs*) (MST) (AR) (CAS) (S) Su canto es *chin-chin-chin*». «**BARBAS DE CHIVO**. Planta abundante en Doñana. (*Corynephorus canescens*) (MED)» o **BAMBOLETA**. Ave. Malvasía (*Oxyura leucocephala*) (PF) *Balbasía, esculá* (MD), entre otras. El nombre latino permite evitar la vaguedad con que era definida la voz. También se recoge en voces como «**ABEJARRUCO**. Abejaruco común (*Merops apiaste*) Su alimento base es la abeja. Ave mediana de vivos colores verde, amarillo, marrón (AR) (LM) (ARA) (CAR) (CSR) (F) (LN) (ERP) (S) *Bejoruco, bejoruco levante* (MD) *Abejeruco. abejoruco*», sin que haya sistematicidad al recogerla en todas sus variantes: así, aparece en «**ABEJERUCO**. Abejaruco (*Merops apiaster*) (CA)» y «**ABEJORUCO**. Abejaruco común (*Merops apiaster*) (S) *bejoruco, abejarruco, abretapias, bejaruco*», pero no en «**ABEJURUCO**. Abejaruco (CAS) *Abejeruco. abejarruco. abejoruco*», «**BEJORUCO**. Abejaruco; *abejaruco* (MD)» o «**BEJORUCO LEVANTE**. Abejaruco. Alude a las concentraciones que se producen en la migración otoñal cuando el viento del este (levante) les impide atravesar el Estrecho de Gibraltar. *Abejarruco, bejoruco* (MD)».

### 3.3.9. Ejemplos

Los ejemplos sirven para incorporar información etnográfica, o de costumbres, como en el caso citado de *cólico miserere*. No hay que confundir estos testimonios sobre el uso de la voz con las citas textuales (recogidas sin comillas, utilizando cursiva), en la que se utiliza la sabiduría del informante para ampliar la información dada: «**EMBARRICÁ**. La sardina que viene metida en barrica de madera, que suele tomarse sobre pan tostado *refregao* con ajo y una gota de aceite. El informante añade: *Después de comérmela echo un eructo y pongo derecho un camello*». En algunos casos, la extensión del ejemplo no se justifica únicamente por la mención de la voz en el mismo, sino que se pretende ofrecer una mayor información (en este caso, la de voces similares y la reflexión sobre la validez de los diccionarios para aprender el habla común en algunas ocasiones):

---

<sup>11</sup> La distancia de esta obra respecto a los cánones de escritura académica puede observarse también en la falta de indicación de nota a pie de página para las citas textuales recogidas.

**EMBUTI.** *Embute. De buten. Algo en cantidad. Lo trae un cuentecillo: Un inglés vino a aprender el idioma a España y se acercó a un obrero para practicar:*

– *¿Se trabaja, amigo?*

– *Usted lo ha dicho: se currela – le contestó el obrero.*

*El inglés entonces se llegó a otro con la nueva palabra aprendida:*

– *¿Se trabaja y se currela, amigo?*

– *Usted lo ha dicho: y fetén – le respondió.*

*Y fue hasta un tercero:*

– *¿Se trabaja y se currela fetén, amigo?*

– *Usted lo ha dicho: y embuti – le dijo aquél.*

*Entonces el inglés guardó el diccionario que llevaba y decidió escuchar a la gente de la calle para enterarse de algo.*

En el caso de *adivinanza*, los ejemplos no serán de uso de la voz, sino que se incorporan cuatro adivinanzas que incorporan la solución (excepto en el primer caso).

### 3.4. La aplicación del modelo de análisis

Entre las diversas posibilidades que ofrece la metalexigrafía como modelo de análisis, parece pertinente la elección de la propuesta de Haensch y Omeñaca (2004, pp. 329-334), que permite su aplicación a cualquier tipo de diccionario al evitar especificaciones exclusivas de ciertos repertorios concretos. Este sería el modelo (mantengo, para la citación, la numeración y forma, cursiva o redonda) de los epígrafes en su versión original)<sup>12</sup>:

#### 4.1. Datos bibliográficos

#### 4.2. Caracterización tipológica

#### 4.3. Evaluación formal (cuantitativa y cualitativa) del diccionario

##### 4.3.1 Descripción de la macroestructura del diccionario

##### 4.3.2 Análisis de la microestructura del diccionario

- a) *Lematización*
- b) *Ortografía*
- c) *Indicaciones fonéticas*
- d) *Indicaciones gramaticales*
- e) *Indicaciones sobre el uso de las unidades*
- f) *¿Elementos paradigmáticos?*
- g) *Aplicación de criterios de evaluación*

---

<sup>12</sup> Enriquezcan los autores este modelo con la delimitación de los ejes fundamentales en los que debe anclarse la crítica de diccionarios: «A) La descripción de las características de la obra lexicográfica que debe someterse a examen. B) La delimitación de un marco de referencia para la evaluación de las características observadas. C) El establecimiento de los diferentes procedimientos a través de los cuales se puede examinar la obra lexicográfica» (Haensch y Omeñaca, 2004, p. 335).

#### 4.4 Evaluación del contenido

- a) *La selección de entradas*
- b) *La explicación de las unidades léxicas*

#### 4.5 Ilustraciones

#### 4.6 Tipografía

Espigando los epígrafes de mayor interés para este análisis, observamos que el primer problema es la adscripción rígida a una tipología determinada, dado el carácter híbrido (entre diccionario, relato y compendio de saberes populares en ordenación alfabética que propone la obra). Siguiendo la tipología de Haensch y Omeñaca (2004), estaríamos ante un diccionario secundario de dialectos de España (se agrupan aquí el extremo, el andaluz, el murciano y el canario); o, en la clasificación de Porto Dapena, ante un diccionario dialectal no contrastivo o integral (será entonces, como indica el autor, un «diccionario general *sui generis*» (2002, p. 63). Cuantitativamente, el diccionario recoge casi 10 000 términos, con un variado tratamiento que se justifica por la finalidad de cada entrada (explicación lingüística, histórica, etnográfica, folclórica...); su procedencia, explicitada en algunos casos a partir del testimonio de informantes, . Los paratextos son, en su mayoría, presentaciones del autor de diversos estudiosos; Garrido Palacios introduce algunas claves para el conocimiento del habla de Huelva y proporciona orientación sobre los criterios de selección léxica:

Algunas de estas *palabras de andar por casa* las recoge los diccionarios al uso con acepción similar o diferente; aquí traen aún pegado el aire propio del pueblo en el que fueron recogidas. Transcritas, copiadas como fueron sentidas, llevan, parejo a su significado, una explicación complementaria, a veces cantada, porque, como señalaba Demócrito, las palabras no son más que las sombras de los actos (Garrido Palacios, 2023, p. 24).

Esta indicación explica la transcripción del habla con que se lematizan algunas voces. Así, no hay sistematicidad en cuanto a la información ortográfica (algunas transcripciones que podríamos considerar vulgarismo no se recogen con esa marca, lo que podría resultar en problemas de interpretación para la persona poco avezada en el conocimiento del español). La única concesión al sistema de abreviaturas se produce en el listado de topónimos, que aparecen en forma reducida para aligerar el texto dentro de las definiciones. Como paratexto, las extensísimas notas recogidas al final de la obra nos sitúan ante un modelo de obra lexicográfica de difícil adscripción a modelos tradicionales. Las indicaciones gramaticales son escasas, irrelevantes, en realidad, para un texto que tiene como objetivo la comunicación de un significado, y no tanto la construcción de una estructura normativa. Lo mismo sucede con las fonéticas: la pronunciación se observa en la microestructura en pocas ocasiones, si bien ya se ha indicado la importancia de la fonética, y su adaptación ortográfica, para la lematización de voces *transcritas en andaluz*. Con relación al uso de las unidades, también encontramos informaciones pragmáticas, de uso de especialidad, pero sin acudir a marcas que sistematicen las indicaciones; sí hay unidades léxicas pluriverbales, fraseología, modismos, refranes y ejemplos de aplicación que, como se ha anotado anteriormente, tienen una diversa finalidad. La lematización separa en entradas distintas formas en singular y en plural, en femenino y masculino y, sobre todo, evita las subentradas (por ejemplo, adquieren autonomía cada una de las construcción de verbo más complemento directo que recoge la obra). Los elementos paradigmáticos se encuentran representados, sobre todo, en el amplio número de sinónimos (los que pueden ser más coloquiales se recogen en cursiva, frente a la redonda con que se escriben aquellos términos no marcados para el registro. La etimología no es

constante, más bien esporádica y no hay especificadas en las entradas familias de palabras como tal (mecanismo ampliamente utilizado en otros diccionarios didáctica, especialmente, como en el caso del *Diccionario práctico del estudiante* [RAE y ASALE, 2012, donde esta estrategia compositiva permitió la reducción de la macroestructura]). Carece de ilustraciones y, en su presentación, opta por una disposición sin división en columnas (estandarizada en los diccionarios), en una maquetación que no presenta problemas de legibilidad.

La extensa información recogida en los apartados de análisis de macroestructura y microestructura, con una abundante, casi excesiva, documentación de ejemplos, tiene como objetivo una descripción minuciosa de los constituyentes del diccionario. Este sería, dentro de las fases del modelo crítico planteado por Camacho Niño (2022), la de *descripción*. La de *análisis* nos permite relacionar estructuras lexicográficas y necesidades del usuario; y es aquí cuando surgen las dudas en la aplicación estricta de esta teoría. ¿Cuál sería el usuario ideal de esta obra? Es difícil no considerar que un perfil prioritario pueda ser el del habitante de Huelva que quiera *conocer*, pero también *reconocerse*, en estas páginas. Otra recepción transversal puede ser la del interesado en cuestiones etnográficas, en la construcción de la sociedad entendida a partir de parcelaciones relevantes, como pueden ser provinciales, regionales... atendiendo a caracteres de costumbres, folclore e identidad histórica. A estos dos perfiles podemos sumar al filólogo interesado en el vocabulario diferencial de la provincia. Por supuesto, se trata de una visión reduccionista, pero que, a grandes rasgos, delimita adecuadamente tres grandes grupos de interés. Para cada uno de ellos, la recepción será distinta, siendo, quizás, los dialectólogos y lexicógrafos los que puedan encontrar en la obra ciertas deficiencias respecto a un método científico. Esto se debe a que el diccionario no se ajusta al concepto de diccionario diferencial, sino que supone una descripción del habla onubense en la que tienen cabida voces de uso extendido en otras regiones. Se incardina, por tanto, en el concepto de lexicografía descriptiva<sup>13</sup> que únicamente restringe su campo de actuación en el criterio regional: una muestra de lexicografía dialectal circunscrita a la provincia de Huelva. La gran riqueza del diccionario es la voluntad de rescatar no sólo el acervo léxico, sino la realidad a la que hace referencia, de ahí el valiosísimo aporte etnográfico (no en vano son imprescindibles para la comprensión global del texto las notas finales, basadas en una amplísima bibliografía en la que conviven obras lingüísticas, históricas, literarias o filosóficas). No se trata, sin embargo, de una propuesta que se atenga desde el máximo rigor a las convenciones de técnicas lexicográfica más extendidas actualmente; esto no quiere decir, sin embargo, que no se observa una voluntad de uniformización para lograr una coherencia interna en la obra, tanto en cuestiones macroestructurales como microestructurales. Finalmente, la *evaluación* de la obra, «núcleo del modelo de crítica lexicográfica» (Camacho Niño, 2022, p. 223) plantea el dominio de la lexicografía dialectal y sus referentes canónicos. En este sentido, cabe la duda de la adscripción de la obra a una producción científica (véanse, por ejemplo, las obras de Alvar Ezquerro [2000], para las hablas andaluzas, y Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez [1996], para el español de Canarias) o a la serie de volúmenes que se aproximan a realidades dialectales con un afán divulgativo en cierto modo paisajístico, en los que el criterio escrituario no escoge como brújula una técnica lexicográfica ampliamente codificada (véase al respecto, entre otras obras, la de Porto Dapena, 2014).

---

<sup>13</sup> «Rama de la lexicografía que se dedica al estudio y selección del léxico usado realmente, sin criterio purista o restrictivo» (Martínez de Sousa, 1995).

## 4. Conclusiones

En el exiguo panorama de la lexicografía onubense, la obra de Garrido Palacios es una muestra brillante de investigación, que se orienta en la labor lexicográfica como custodia del patrimonio:

Poco hablador, paciente escucha, puede que las voces me hayan regalado cuanto aquí viene en la confianza de que buscaría el modo de transmitirlo a otros para que no se perdiera del todo. Es por lo que me siento un mediador, un escriba andariego de palabras de andar por casa (Garrido Palacios, 2023, p. 20).

La constante revisión de este repertorio lexicográfico (esta es la 5.<sup>a</sup> edición) muestra el compromiso del autor a través de un trabajo constante de revisión. No sería justo exigir a esta obra un seguimiento de criterios lexicográficos que han de articular diccionarios generales de lengua: sistematización en información gramatical, ortográfica, marcación, etimología... en este caso, el autor seleccionar lo relevante, de manera concisa y sin atarse al rigor de la estructura cerrada. Esta obra, por tanto, encuentra en el concepto de *diccionario* la base alfabética común a otros textos (como los vocabularios, algunos de ellos también autodenominados como *diccionarios*, de libros de estilo), que sirve tanto para dar cuenta del carácter lingüístico de la información proporcionada como para, en los casos en los que esta se supera para acercarse al modelo enciclopédico, facilitar la consulta del autor.

La aproximación de este estudio supone un primer análisis de la obra a partir de un enfoque, el de la crítica lexicográfica, para el que aún no se dispone de un modelo metodológico consensuado que permita ser utilizado en reseñas críticas (Camacho Niño, 2022). En cualquier caso, parece que puede llegar a ser irrelevante la aplicación de este método a obras que decididamente prefieren transitar por la periferia de la técnica lexicográfica para lograr, más que una obra de consulta puntual, una lectura amena para un lector interesado en el retrato –cultura además de lingüístico– de una zona (la provincia de Huelva).

La obra de Garrido Palacios supone una valiosísima contribución que, si bien no se adapta a las exigencias estandarizadas de la lexicografía actual, adquiere un valor propio en el panorama de propuestas sobre el español hablado en Andalucía. No tanto, quizás, por la selección lingüística, donde adolece de la sistematicidad que investigaciones para la elaboración de atlas lingüísticos o el estudio del léxico disponible (filtrado, posteriormente, con un criterio diferencia) hubieran proporcionado, facilitando una caracterización léxica del habla de Huelva más precisa. Parece, en cualquier caso, que no era esa su voluntad, sino incardinarse en el ámbito de los estudios etnográficos, de rescate de una cultura popular que se articula a través de la lengua. De ahí el carácter híbrido entre vocabulario dialectal y enciclopedia provincial.

## 5. Referencias

- Ahumada, I. (2001). Las aportaciones léxicas del vocabulario andaluz al *DRAE*. En J. de las Heras Borrero, P. Carbonero Cano, A. Costa Olid, M. Martín Cid y V. Torrejón Moreno (Eds.), *Estudios sobre la modalidad lingüística andaluza en el aula* (pp. 11-44). H. Carrasco.
- Ahumada, I. (2003). Las citas literarias de los andalucismos en el primer diccionario académico (1726-1739). En J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuerdo, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga y A. Narbona Jiménez (Ed.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp. 457-463). Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

- Alcalá Venceslada, A. (2020). *Vocabulario andaluz (ilustrado)*. Estudio preliminar. de M. Galeote López, prólogo de P. Álvarez de Miranda. Libros Pórtico.
- Alvar, M., Llorente, A. y Salvador, G. (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Universidad de Granada-CSIC.
- Alvar Ezquerro, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Arco Libros.
- Anglada Arboix, E. (1991). Lexicografía, metalexigrafía, diccionario, discurso. *Sintagma*, 3, 5-11.
- Arnal Purroy, M. L. (2009). ¿Para qué y para quién hacemos los diccionarios diferenciales? A propósito del *Diccionario diferencial del español de Aragón*. *Archivo de Filología Aragonesa*, 65, 113-137. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/56/05arnal.pdf>
- Bosque, I. (1982). Sobre la teoría de la definición lexicográfica. *Verba*, 9, 105-123. <http://hdl.handle.net/10347/4963>
- Camacho Niño, J. (2022). La crítica lexicografía. Necesidad y utilidad en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, 37, 211-235. <https://doi.org/10.30827/portalin.vi37.17827>
- Castillo Carballo, M. A. (2003). La macroestructura del diccionario. En A. M. Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía española* (pp. 79-102). Ariel.
- Corrales Zumbado, C., Corbella Díaz, D. y Álvarez Martínez, M. A. (1996). *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Arco Libros.
- Fajardo Aguirre, A. (1994). La marcación técnica en la lexicografía española. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 131-144.
- Fajardo Aguirre, A. (1996-1997). Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía Española. *Revista de Lexicografía Española*, 3, 31-57. <https://doi.org/10.17979/rlex.1997.3.0.5668>
- Hernández, H. (1998). La crítica lexicográfica: métodos y perspectivas. *LEA. Lingüística Española Actual*, 20(1), 5-28.
- Galoso Camacho, M. V. y Montemayor Martín, M. (2021). *Diccionario de onubensismos. Patrimonio lingüístico de Huelva para su conservación y enseñanza*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva
- Garrido Palacios, M. (2023). *Diccionario de palabras de andar por casa. Huelva y sus pueblos. Niebla*. 5.<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada.
- Garriga Escribano, Cecilio (2003). La microestructura del diccionario. Las informaciones lexicográficas. En A. M. Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía española* (pp. 103-126). Ariel.
- Martín Camacho, M. (2020). *Diccionario de onubensismos para la enseñanza de ELE*. Tesis doctoral dirigida por M. V. Galoso Camacho y D. Bonnet. Universidad de Huelva. <http://hdl.handle.net/10272/19455>

- Martínez de Sousa, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Vox.
- Martínez de Sousa, J. (2003). *La forma gráfica de los diccionarios*. <http://www.martinezdesousa.net/formadiccio.pdf>
- Martínez de Sousa, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Trea.
- Medina Guerra, A. M. (2003). La microestructura del diccionario: la definición. En A. M. Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía española* (pp. 127-150). Ariel.
- Haensch, G. y Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (2.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Porto Dapena, J. Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco Libros.
- Porto Dapena, J. Á. (2014). *La definición lexicográfica*. Arco Libros.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (versión 23.7, 2023). [www.dle.rae.es](http://www.dle.rae.es)
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). *Diccionario práctico del estudiante*. Santillana.
- Rodríguez Barcia, Susana (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.
- Svensén, B. (2009). *A Handbook of Lexicography. The Theory and Practice of Dictionary-Making*. Niemeyer.

**Financiación:** El presente texto nace en el marco del microproyecto de investigación «En el cincuentenario del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (1961-1973). Aproximación a la caracterización lingüística de Huelva (presente y futuro)», subvencionado por la Cátedra de la Provincia, de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/catedra-provincia/>), en su IV convocatoria ([www.uhu.es/alea-huelva](http://www.uhu.es/alea-huelva)).

**AUTOR:****Raúl Díaz Rosales**

Universidad de Huelva, España.

Licenciado en Filología Hispánica y Doctor en Literatura Española (Universidad de Málaga), ha completado su formación con diversos estudios de posgrado: Experto en Traducción Literatura y Humanística (Inglés-Español) (Universidad de Málaga), Máster en Edición (Universidad de Salamanca/Santillana Formación), Máster en Enseñanza de Español como Segunda Lengua (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y Máster en Lexicografía Hispánica (Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Universidad de León). Ha impartido docencia en la Universidad de Málaga, la Università degli Studi di Milano, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva. Su investigación se centra en la norma lingüística y la lexicografía del español. Dirige *Del Español. Revista de Lengua* (Universidad de Huelva). Con Ramón Díaz Guerrero ha dirigido la serie de monografías de creación poética *Catálogos de Valverde 32* ([www.catalogosdevalverde32.es](http://www.catalogosdevalverde32.es)).  
[rdiazrosales@dfilo.uhu.es](mailto:rdiazrosales@dfilo.uhu.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-8618-8213>

**Scopus ID:** <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57410818700>

**Google Scholar:** <https://scholar.google.com/citations?user=v9sY4kEAAAAAJ>

**ResearchGate:** <https://www.researchgate.net/profile/Raul-Diaz-Rosales-2>

**Academia.edu:** <https://uhu.academia.edu/RaúlDíazRosales>